

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**14642** *Resolución de 12 de noviembre de 2012, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Microbiología y Parasitología: Investigación de Desarrollo.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 15 de abril de 2011 (publicado en el BOE del 11 de mayo de 2011 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 26 de abril de 2011), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Microbiología y Parasitología: Investigación y Desarrollo.

Madrid, 12 de noviembre de 2012.–El Rector, José Carrillo Menéndez.

**ANEXO****Plan de estudios del título de Máster Universitario en Microbiología y Parasitología: Investigación y Desarrollo**

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias .....	24
Optativas .....	18
Trabajo de fin de Máster .....	18
Créditos totales .....	60

Plan de estudios resumido.

Materia	Créditos ECTS	Carácter
Metodología y Gestión de la Investigación .....	12	Obligatoria.
Genómica Funcional y Biología de Sistemas Microbianos. . . .	12	Obligatoria.
Explotación de Sistemas Microbianos .....	12*	Optativa.
Patogénesis y Control de las Infecciones .....	12*	Optativa.
Calidad y Seguridad en Microbiología .....	12*	Optativa.
Tendencias en Investigación .....	12*	Optativa.
Trabajo fin de Máster .....	18	TFM 2.º semestre.

\* Créditos Optativos que componen la materia.